

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 22 de Abril de 1.932

Número 24 623

PARA EL ALCALDE

El otro día, al hablar con el señor Oliveros, le indicábamos el destrozo que está haciendo la golfaría con las nuevas plantaciones de árboles, y él mismo se quejaba de ello, rogándonos que llamáramos la atención del público, para que a este a su vez coadyuvara a fin de evitar esos desmanes. Nosotros cumplimos su encargo, pero comprendemos que esa ayuda no dará resultado alguno. Lo esencial es educar en su respeto a los árboles a esos muchachos facultos, que se complacen en destruir, en castigar a los pequeños plantones, bien quitándoles sus tiernos brotes, bien rayándoles a las palmeras sus palmas, como si en hacer esos daños sintieran una fruición digna del mayor castigo. Y para conseguir ese respeto, lo principal es que se impongan severas multas a los padres de esas criaturas. Usando de un poco de rigor, se conseguirá desterrar esas costumbres perniciosas que no existen en parte alguna.

No hay más remedio que su señoría dé las órdenes oportunas para que los guardias municipales vigilen esos sitios donde se han hecho nuevas plantaciones, y que sin condescendencias de ninguna clase se vayan castigando y haciéndoles comprender que no sólo lo intentan contra los intereses de la ciudad, sino contra el embellecimiento de la misma que todos debemos procurar. Si poco a poco y con castigos no se va educando a esos niños, nunca tendremos arbolado, seguirá gastando el municipio grandes cantidades y nunca podrá ser Almería embellecida.

Ya sabemos que se lucha con la escasez de vigilantes municipales, pero es preciso hacer un esfuerzo, dedicando algunos de ellos a este servicio perentorio.

Al principio de crearse el Parque, se tuvo que luchar con esos enemigos de las plantas. Pero a fuerza de tener severidad para los que cometían esos daños, sólo por el placer de hacerlos, se han podido evitar y se respetan aquellos jardines que son ejemplo de cuidado y celo y que a todos nos enorgullecen. Claro es que allí existe un gran número de vigilantes, pero si no en esa misma escala, algo hay que hacer en estas nuevas plantaciones, hasta arraigar el respeto y que termine

esa insana alegría de cometer destrozos, signo evidente de incultura.

El otro día recorrimos la proyectada Avenida del 14 de abril, en la zona marítima y veíamos cómo apenas se habían plantado un número extraordinario de moreras, manos alevosas habían cortado algunas de ellas. Esto no puede ni debe tolerarse, y la autoridad no puede en modo alguno declarar su incompetencia para evitar que se sigan repitiendo esos hechos. Lo mismo hemos advertido en la nueva plantación de la calle de la Estación. Gastar todos los años una considerable cantidad en nuevas plantaciones, para que sean destruidas, no puede ni debe permitirse.

Es justo que si los transeuntes ven acometer esos desmanes, procuren que no se realicen, pero es de todo punto imposible constituir a los particulares en un cuerpo de vigilancia en primer término, porque no van a estar todo el día en esa defensa y además, porque no tienen la autoridad necesaria, y más cuando se encuentran con una pandilla de golfos, que para imponerse a ellos se necesita ir provisto de una perra, para no ser acometido a pedradas. Ese respeto no se puede imponer más que por la autoridad competente.

Además de estas medidas, es preciso que se cuiden bien esas nuevas plantaciones, si es que no se quiere perder el dinero gastado. Porque faltándole el riego oportuno y el calvarle los pozales, es causa de que todos los años se se sequen y lo arraiguen. El anterior año se plantaron en esa Avenida del 14 de abril otro número de moreras, pero abandonadas por completo, sin riegos de ninguna clase y expuestas a esos destrozos, no quedó ni una sola. Además para las nuevas plantaciones se deben elegir árboles más desarrollados de los que se plantan.

Si no se toman todas estas medidas, será preferible dejar las calles y Avenidas sin esa gran hermosura que les presta un buen arbolado. Todo menos hacer gastos considerables, para ver perecer en manos de esos vandálicos chicos, y abandonados del cultivo necesario a esos arbolitos llamados a perecer entre la barbarie de unos y el abandono de otros.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Abril de 1.887

Cayó una torrencial lluvia que duró desde las cuatro hasta las siete de la mañana, saliendo todas las ramblas que rodean a la ciudad.

Fué trasladado a Albuñol, con el cargo de teniente fiscal de aquella Audiencia, don Francisco González Subirats, juez que era del partido de Berja.

Para que actuara en el teatro Novedades, fué contratada la compañía dramática que dirigía la notable actriz doña Julia Clre

ra, abriendo un abono de quince funciones.

El Inspector de primera enseñanza de la provincia, don Máximo Herrero, fué declarado cesante.

Convocada por el Gobernador civil, se celebró una reunión de liberales, entre los que existían discrepancias, las que continuaron a pesar de los esfuerzos que realizaba la primera autoridad para que terminaran.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

COMENTARIOS

Desigualdad y sinrazón

Desde la última disposición ministerial del señor Albornoz acerca de los alquileres, la propiedad urbana atraviesa una situación de inseguridad que hace imposible su existencia.

Son muchos los inquilinos que, mal aconsejados, se niegan a pagar sus rentas con la puntualidad debida, sin que esto sea argumento para que el propietario pueda no ya eludir, sino ni siquiera retardar el pago de las múltiples gabelas que sobre él pesan, y rare es el propietario que no ha tenido que recurrir a la hipoteca para poder hacer frente a sus compromisos, lo cual ha influido en el recelo que se observa en el capital privado que se retira de la construcción ante la inseguridad que en ella observa y también en la actitud de los mismos actuales propietarios que se retraen de efectuar mejoras en sus inmuebles, siendo todo ello una de las causas principales de la crisis de trabajo y de la aflictiva situación que atraviesan los gremios relacionados con la construcción.

A pesar de ello, se pretenden retrotraer las cosas, en lo que se refiere a los alquileres, al estado en que estaban en 1914, sin tener en cuenta que, en dicha fecha, el coste de la vida era muy inferior al de ahora.

Si comparamos la propiedad urbana en el año 14 y en el actual, aparecerá la desigualdad de castro y la sinrazón de la medida ministerial, y conste que no vamos contra el aumento de los jornales, sino contra la desigualdad de trato que supone permitir la subida de todos los elementos de la construcción y rebajar en cambio la renta de las casas.

Por lo que se refiere a la mano de obra, un buen oficial de albañil que trabajaba diez horas, ganaba cinco pesetas como jornal máximo; hoy, por ocho horas «que dice que trabaja», percibe un jornal de doce pesetas. Un peón cobraba de 2 a 2.50 por jornada de trabajo de diez horas, y hoy ese mismo individuo, por ocho horas de trabajo, cobra nueve pesetas.

El saco de cemento que valía 2.25, vale en la actualidad de 7 a 8 pesetas. Cien ladrillos recocho, antes 3 pesetas; hoy de 6 a 7. El hierro, que se pagaba 0.25 céntimos kilo, cuesta ahora 0.75. La rallia ha subido de 3.20 el 100 a 7 pesetas. Y así las restantes elementos de la construcción.

La mayoría de las clases tenían el agua a caño libre, abonando las de tipo de diez cuartos de 20 a 25 pesetas el trimestre; a medida que se han hecho obras de ampliación ha desaparecido el caño libre, y hoy, reformadas las tuberías, las casas de ese tipo, pagan de 190 a 200 pesetas en igual período de tiempo. La luz del vestíbulo y escaleras pagaban por tanto alzado, que eran 9.85 pesetas al mes; ahora se exige contador y el consumo asciende a 15 pesetas. Una casa de las del tipo a que nos venimos refiriendo, pagaba en 1924 unas veinte y cuatro pesetas al trimestre por impuesto de alcantarillado y actualmente viene pagando 1.50 pesetas.

La contribución ha surgido en proporción análoga y ahora tenemos el momento de la décima y el del 2.50 por 100 impuesto por el actual ministro de Hacienda.

De todo esto se deduce, que la mayoría de los propietarios de casas urbanas, que, como antes

ellos, tienen hipotecadas sus casas, no podrán subvenir a las nuevas gabelas con que se les aflige y mucho menos atender decorosamente para ellos que para el resto de los españoles, sin que les

sea permitido pedir aumento de renta como los funcionarios, los ferroviarios y los obreros piden aumento de haberes y jornales.
S. P.

Número de ocho páginas

¡Salve, mi reloj!

¡Oh, "roskopf" mío, cuán bueno eres y cuán bueno has sido!

III

Como lo que he relatado no es un cuento, sino que es un suceso que se ha repetido muchas veces no cabe sospechar que haya una relación más o menos directa o por lo menos, una influencia grandísima entre el alma que me anima y el reloj que, aun cuando ser inanimado se encuentra animado por virtud de la potencialidad intelectual del relojero, que lo dotó de una máquina con su cuerda para que andase? Pues por ventura no se han dado algunos casos de que al morir el dueño del reloj, se para el reloj?

11.ª Y que exista esa relación entre el espíritu mío y mi reloj, para que pueda darse el caso de que, al pararse éste me despertara, no es una "patraña", porque el alma del sujeto dormido, como tengo demostrado en mi artículo «La doble manifestación del "yo" subjetivo», campa por sus respetos sin sujeción a la razón, pero que obra libre de las obligaciones que lleva consigo la responsabilidad de la dirección, por lo que pudo suceder que al ver que el reloj se había parado, hizo que me despertara y que viera la hora en el momento mismo en que se paraba.

12.ª El día que se estudie y se llegue a comprender y a poder explicarse la influencia que ejercen en el espíritu humano (y hago constar que cada clase de seres tiene su efluviio característico) y el día que por la psicofísica se pueda demostrar concienzudamente la relación que exista entre esos efluvios humanos y los efluvios que emanan del alma de cada cual, incluso de la de los animales, se convencerán hasta los más incrédulos de por qué hay médicos que al entrar en la alcoba del enfermo, y sin que haya llegado a ver a éste, se le sugiera en la mente la idea de la muerte próxima del enfermo, cuya idea confirma cuando le reconoce. Como también se da el caso frecuentísimo de que el perro del amo y aun el perro callejero anuncian con sus aullidos y con sus tristes gruñidos la proximidad de la muerte de su amo, o la proximidad de la muerte de un ser humano que vive en una casa de la calle y a cuyo ser humano ni llega a verlo, ni lo conoce. Como también anuncia el perro mastín, guardián del ganado, la proximidad del lebo mucho antes de que lo pueda ver, por lo cual se apercebe para la defensa con las orejas muy erizadas, con la mirada de ojos de fue-

go inquietante, los pelos encrespados y dando grandes ladridos. Como también se efectúa por regla general, de que los animales mucho antes de que haya anuncios de tormenta se ponen nerviosos y recelosos; y aun los borregos, que son los animales más estúpidos, se arremolinan dejando de comer, y aguardando que uno de ellos se precipite a correr en dirección al aprisco, para seguirle todos los demás, balando tristemente a fin de refugiarse huyendo de la tormenta, mucho antes de que haya asomos de que esta lle.

Todo lo hasta aquí expuesto me hace establecer las conclusiones siguientes:

Primera: El reloj de bolsillo es un ser inanimado que se anima gracias a la potencialidad intelectual y técnica del relojero que lo fabrica, dotándolo de una máquina con su cuerda, con lo que consigue medir el tiempo, el cual lo señala en el horario de la esfera.

Segunda: El reloj de bolsillo es el amigo más inseparable y más leal de su dueño, quien debe de mirarlo y cuidarlo con atención y cariño.

Tercera: La existencia de un reloj que marcha bien nos demuestra la existencia, la grandeza y la sabiduría de Dios.

Cuarta: De todo ser, incluso el ser humano, se desprenden efluvios o emanaciones, que puestas en comunicación con el espíritu del hombre o del animal que las percibe, hace sugerirle el que pueda llegar a tener conocimiento de la proximidad de un peligro inminente para ponerse en guardia y ver el modo de poder evitarlo.

Quinta: Cuando se pueda lograr la condensación del éter, que es inagotable y que existe en todo el Universo, se revolucionarán tan progresivamente las inteligencias que se llegaría a un grado tal de civilización, de cultura y de progreso que hoy no se puede ni siquiera vislumbrar, pues la haría dar a la Humanidad un paso gigantesco en todos los conocimientos, con lo que se conseguiría que la felicidad fuese más grande y más placentera en esta vida terrenal.

Sexta: Cuanto más progresa el hombre, su inteligencia se verá cada vez más lúcida y se humanizarán más sus sentimientos, convirtiéndose el ser humano de que no debe ser el lobo de su semejante, como lo sostuvo el filósofo materialista y ateo e inglés

Tomás Hobbes, causante principal del desmoronamiento y muerte en el cadalso de Carlos I rey de Inglaterra; sino que el hombre debe ser, por lo menos, el amigo y protector de sus semejantes. Y el Estado debe de organizarse en condiciones de que los hombres inteligentes, doctos y honrados que tengan condiciones de buenos gobernantes sean los superhombres que confían de estadistas y de representantes de la nación, los que deben de preceptuar que se procure desaparecer los vagos que no quieren trabajar, pudiendo y que procuren evitar se dé el horrible espectáculo de que se mueran de hambre los que siendo trabajadores y honrados, ya sean obreros manuales o de la inteligencia, se encuentren abandonados o perseguidos injustamente; mientras otros están sin trabajar disfrutando holgadamente de un capital que no supieron ganar, pues debe de consagrarse como un apotegma en las legislaciones de todas las naciones cultas: «que no hay derecho a gastar en lo superfluo, mientras haya semejantes que carezcan de lo más necesario».

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

Por un caso involuntario, al publicar ayer el segundo artículo del señor Villaspesa, se omitió la palabra «materia», hablando de la pulgada que mencionó Newton en su citada obra.

DEPORTES

—o—

FUTBOL

De las iniciativas y proyectos deportivos que la nueva junta directiva del Athletic F. C. de esta capital estudiaba, nos hicimos eco no ha muchos días, y ellos han tenido feliz cristalización al concertar el importante encuentro que anuncian para celebrar en la tarde del próximo domingo en el campo de fútbol de la Ciudad Jardín, arrendado por esta sociedad ha poco.

En este encuentro se enfrentará contra el primer equipo del Athletic F. C. de Almería, el Malagueño F. C. cuya valla la pregona bien a las claras los recientes triunfos de este equipo frente a otros once, de los de más importancia de España.

Así pues, está plenamente justificado el interés tan grande que ha despertado entre los miles de aficionados que en esta capital existen a tan varonil deporte, por cuyo motivo sin temor a equivocación alguna, podemos asegurar que el domingo venidero se verá el campo ocupado en su totalidad, ya que es la primera vez en esta capital que veremos actuar a un equipo de la valla del «Malagueño F. C.», con cuya actuación a más el equipo local contricante demostrará su valor para encuentros de esta naturaleza.

Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»

EL TIEMPO

—o—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	761.8
Temperatura máxima...	18.8
Idem mínima...	10.4
Idem media...	14.6
Idem máxima al sol...	26.0
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 h.	3.0
Lluvia en 24 horas,	0.5
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3.0
Nubosidad.	cael desp. jado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 21 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

La mitad occidental del Continente americano está sometido al influjo de centros borrascosos y al sur de Terranova aparece otra de bastante importancia.

En las islas británicas existe también una perturbación atmosférica que origina mucho viento y lluvias en el Archipiélago inglés y nevadas en la península de Escandinavia.

Las presiones altas se encuentran sobre el Atlántico agrupadas en dos núcleos, uno al norte del paralelo 45 y otro al sur del mismo.

Tiempo probable hasta el día 22 a las 7 horas:

En toda España vientos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Peco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Instrucción pública

—o—

Nuevo Estatuto del Magisterio

La Dirección general de Instrucción pública, ha designado la comisión encargada de redactar el proyecto de un nuevo Estatuto del Magisterio.

Actividad pedagógica y cultural

¡Llegan constantemente al ministerio noticias de actividad cultural de los profesionales de la enseñanza primaria.

Esto satisface a la Dirección general y lo aplaude, creyendo necesario aprovechar tan nobles anhelos y atenderles en lo posible.

A este objeto se ha encomendado a la Inspección Superior la redacción de unas instrucciones que sirvan para facilitar y dar la unidad conveniente a esta clase de actuaciones, respetando, desde luego, lo que de espontáneo y libre debe conservarse en ellas.

Suspensión de empleo y sueldo

Se ha dispuesto que las Secciones administrativas de Primera enseñanza se abstengan de suspender de empleo y sueldo a los maestros, excepción hecha en el caso de que exista orden judicial por la instrucción de proceso.

Pasando el rato

—o—

Naderias...

Mi vecino don Procopio, cortés, educado y fino, es, señores, un vecino que «quita el hipo» y «dá el opio»

En su trato es tan corriente que capta por sus bondades, y se da a sus amistades... ¡hasta la pared de enfrente..!

Si calla es por no ofende; cuando habla para ensalzar; es muy cauto al preguntar y muy parco al responder.

Pero aunque no tiene vicio, ni costumbre desmedida (por más que pasa la vida «sin oficio y beneficio»),

tiene, sin embargo, un «perro» que él lo toma por virtud... ¡la pícaro pulcritud me le lleva al retortero...!

— ¡Celedonia, que en la alfombra he encontrado una cerilla...! ¡Celedonia, esta tirilla tiene una pequeña sombra...!

¡Celedonia... por aquí...! ¡Celedonia... por allá...!, y la pobre chica está de don Procopio... hasta así...

Sin embargo llegó un día que en nada le regañó y que en todo le encontró rebotando simpatía.

Y al terminar de comer, con un gesto azas impropio, el bueno de don Procopio explicó su proceder.

— Estoy contento chiquillo, le dijo, cual nunca he estado, por haberme presentado hoy tan limpia la vajilla...

Y yo quisiera saber de qué medio te has valido para dejar hoy cumplido, come nunca tu deber...

Y con palabra imprecisa, turulata y azorada, Celedonia, la criada, le contestó de esta guisa:

— «Es que ayer, todos los platos dejé olvidados, señor, encima del fregador, y... los fregaron los gatos...»

MENIPO

Asistencia social

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 300 y los adultos a 342.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiado el número 135.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Altube Mendi», de Alicante, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Altube Mendi», para Málaga, con carga general.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 21

El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

34.084

en Barcelona, Granada y Málaga.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

34.537

en Málaga.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

18.813

en Lucena (Córdoba), Palma de Mallorca y Ceuta.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

11.235

en Málaga, Sevilla y Cartagena.

Con 3.000 pesetas,

29 571 18 405 10 321

34 823 16 587 3 392

37 785 29 154 36 920

27 182 22 379 11 973

13 783 35 090

Varias noticias

Madrid, 21

De la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente, entre otras cosas: Relación de las oficinas de Turismo que seguirán abiertas no figurando en ellas Almería,

por lo que queda suprimida.

Nombrando profesores interinos del Instituto de segunda enseñanza de Cuevas del Almanzora (Almería), a los siguientes señores: de Lengua francesa, a don Jesús Muñoz Gaspar; de Filosofía, a don Fernando Puig; de Geografía e Historia, a doña Juana Gómez Sánchez y de Física y Química a doña Esther Llorca, todos con el sueldo de cuatro mil pesetas.

Convocando a oposiciones para cubrir 30 plazas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

Después del Consejo

Al salir del Consejo los ministros, fueron éstos abordados por los periodistas.

El señor Azaña nos dijo que el Consejo había carecido de importancia y que había sometido para su aprobación varios decretos, entre ellos uno por el que se suprime la palabra «nacional» en todos los organismos y entidades que no tengan autorización para ello del Gobierno.

El señor Prieto manifestó que la euforia ministerial había sido tan completa, que el Consejo estudió las líneas generales del presupuesto de 1933, y que el ministro de Hacienda señor Carrer había empezado a trabajar sobre ello,

comenzando por la petición de datos, porque con arreglo a la Constitución deben presentarse a las Cortes en Octubre, y quiere tenerlos preparados dos meses antes.

El señor Prieto agregó que el señor Azaña había celebrado una conferencia por teléfono con el ministro de la Gobernación señor Casares, comunicándole estas noticias optimistas, pues se advierte reacción en el ánimo público de Sevilla, hasta el punto que la feria que se celebra está animadísima, reinando completa tranquilidad.

De los Rios a Alcalá

El ministro de Instrucción pública señor de los Rios, ha marchado a Alcalá de Henares con objeto de almorzar en la Hostería del Estudiante, en unión del profesor Curtius y otras personalidades.

Maniobras navales

Es casi seguro que en el próximo mes de Mayo se celebran en la bahía de Vigo unas maniobras navales, en las que tomarán parte la mayoría de los buques de guerra de nuestra escuadra.

El viaje a Marruecos

El señor Azaña ha anunciado su propósito de realizar un viaje a Marruecos, pero antes lo realizará el subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Ramos.

Reducción de descuento

En Amsterdam el tipo de descuento ha sido reducido del 3 al 2 y medio por 100,

El Banco Nacional de Hungría ha rebajado también su tipo de descuento del 7 al 6 por 100

Estado de enfermos

Continua gravemente enfermo el marqués de Viltares, aunque no se espera por ahora un funesto resultado.

Ha mejorado el diestro mejicano David Liceaga, de la grave cogida que sufrió el pasado domingo en la plaza de Madrid.

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre calidad País, con 98-99 grados de pureza.

Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

AYER EN CERVANTES

José Cubiles

Otravez José Cubiles, el gran artista gaditano, triunfó ante un selecto auditorio que premió con calurosas ovaciones las detes excepcionales del distinguido profesor del Conservatorio y académico.

Su dominio del piano y su temperamento artístico, del que ya nos hemos ocupado en ocasión anterior, se revelaren de nuevo en José Cubiles, que a través del interesante repertorio con que regala a los asociados de la de Cultura Musical, hizo galas de una ejecución y una «dicción» maravillosas.

Ofrecía el programa la novedad de unas danzas gitanas, dedicadas a Cubiles por el notable compositor y crítico musical Joaquín Turina, que merecieron aprobación unánime. Hay en ellas una riqueza de expresión y de matices muy estimable.

También por primera vez nos permitió este concierto escuchar la deliciosa «Sinfonía trasatlántica», de Tansmann, que ha de hallar intérpretes como Cubiles para que adquiera todo el relieve y la vivacidad necesaria.

Completaban el programa Bach y Chopin en primer término; Granados, Falla y Albéniz, una trilogía de nombres gloriosos que honra a España; Ravel, con su primera «Ondina», y Liszt, cuya «Rapsodia número 6» levantó para el pianista ovaciones clamorosas, reveladoras del más sincero entusiasmo.

Merece igual mención el «Preliudio en sol menor», de Rachmaninoff, que figuraba en la tercera parte.

Correspondiendo a la evasión final, tan camorosa como pocas veces la hemos oída, ejecutó el «Scherzo en mi menor», de Mendelssohn, que fué también aplaudido largamente, cerrando con él este concierto inolvidable.

BUENAS NOTICIAS

El transporte de uvas al interior

El «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», publica las siguientes interesantes noticias sobre el envío de nuestras uvas al interior de España:

«Han regresado de Málaga, el presidente señor Hernández y el vocal señor Gabán, que por acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera fueron a dicha ciudad, para conferenciar con la Dirección de Ferrocarriles Andaluces, al objeto de insistir sobre las peticiones que la Cámara viene haciendo y de exponer la necesidad de que, por aquellos, se concedan tarifas que hagan posible el transporte de nuestras uvas al interior de la península y su exportación al extranjero.

Con respecto al interior pedimos asegurar, que habrá una tarifa combinada con el Norte y M. Z. y A. que permitirá la distribución

de nuestras uvas en el mercado nacional; tarifa que, sin que por el momento pueda precisarse su coste será, desde luego, con una reducción apreciable en relación con los precios que en la actualidad rigen.

Expresada tarifa podrá utilizarse lo mismo para vagones completos que por toneladas o fracciones desde cincuenta kilogramos. Desde luego esta tarifa se implantará para la próxima campaña.

También podemos decir, que como consecuencia de la entrevista de que venimos dando cuenta se llegará, en lo que se relaciona con la exportación al extranjero por vía terrestre, a una nueva modalidad de transporte para nuestra uva, única solución viable por el momento pero que supondrá, desde luego, una positiva ventaja para los exportadores.

Ya tendremos al corriente a los parraleros de la marcha y resolución de todo lo expuesto.

La Comisión quiere hacer constar la buena acogida y la favorable disposición en que ha encontrado a la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces.

Del Gobierno civil

El Gobernador

Pocas noticias nos comunicó ayer el Gobernador civil señor Alas Argüelles, cuando le visitamos.

Nos dijo que reinaba tranquilidad en la provincia y que la huelga de obreros de la Azucarera de Adra, había quedado solucionada felizmente.

También nos manifestó la primera autoridad civil, que le había visitado la Junta del equipo de fútbol Ferroviario, para ofrecerse a jugar un partido con el «Athletic F. C.», destinando los productos en lo que respectaba a ellos, a la Asociación de Asistencia Social.

El señor Alas Argüelles agradece la idea y ofreció hacer gestiones cerca del Athletic, para que se realice el encuentro entre ambos equipos futbolísticos.

UNA DISPOSICIÓN

RESINACIÓN, DESCORCHE Y CORTAS DE MADERA

En una orden de Trabajo se dice que visto el informe de la Dirección de Montes, en el sentido de que las labores forestales constituyen verdaderos oficios, y que, por tanto, la práctica de las mismas, si se pretende su útil rendimiento, exige personal apto y especializado para realizar su cometido, que no es susceptible de ser ejecutado por cualquier obrero agrícola, se dispone:

Quedan exceptuadas del alcance del decreto de 28 de abril, elevado a ley en 9 de septiembre último, las faenas resinación, descorche y cortas de madera, ya que las de poda y arbolado, en general, lo fueron por declaración expresa del decreto de 6 de agosto pasado, pudiendo en su virtud los patronos contratar libremente obreros de distinta vejez cuando en la suya no existan prácticos en las referidas operaciones.

«Boletín Oficial»

Extracte del correspondiente al día 16:

Edictos de los Juzgados del distrito de Buenavista de Madrid y Almería.

Registro minero solicitado por doña Francisca Collado Giro da, de seis pertenencias de hierro con el nombre de «Amparo», término de Lubrín.

Tribunal que ha de actuar en las oposiciones a la plaza de médico titular de Paterna-Bayarcal.

Edictos de los Ayuntamientos de Chercos, Nacimiento y Níjar.

Sección de oficial.

DIA 19

Registro minero solicitado por la Sociedad Tigón S. A., de masilla a «El Silencio», de azufre, en término de Gádor.

Edictos de los Juzgados mu-

nicipal del distrito de San Sebastián de esta capital y de instrucción del distrito de la Audiencia también de Almería.

Edictos de los Ayuntamientos de Alcolea, Vélez Blanco, Partalca, Huércal Overa, Nacimiento, Níjar y Cuevas del Almanzora.

Relación nominal de contribuyentes deudores al Tesoro.

Continuación de la relación de licencias de uso de armas y para cazar, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de marzo último.

EN LA PROVINCIA

Sobre hurto de limones

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que habían sido hurtados varios cientos de limones, de una finca de don Antonio García Ortiz, en San I, como asimismo haber sido las autoras del hecho diferentes mujeres, las que hicieron la venta a bajo precio.

El que compró los cientos de limones hurtados ha resultado ser Antonio Ruiz García (a) Morrayo, vecino de Macael, al que también los vendió a otros.

Una detención

Ha detenido la Guardia civil en la villa de Viater, al vecino de Huércal de Almería, Angel Gázquez Ortega, de oficio chofer, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Totana (Murcia).

TRIBUNAL

OPOSICIONES A MEDICOS

El próximo día 28 darán comienzo los ejercicios para las oposiciones a la plaza de médico titular municipal de Sanidad de Paterna Bayarcal.

El tribunal que ha de juzgar es el siguiente:
Presidente: don Andrés López Prior.

Vocales: don Antonio Oliveros Ruiz, don Eduardo Pérez Cano, don Juan Antonio Martínez Limones y don Miguel García Algarra.
Secretario: don Emilio Campos González.

En caso de enfermedad o ausencia de los anteriores señores actuarán, como presidente don Juan J. Jiménez Carg, Argüelles y como vocales don Eugenio Paralta Aférez, don Sebastián López Campos, don Nicolás Medina Pérez y don Francisco Campan Miranda.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — José García Hernández, Antonia Arcos Sánchez, José Belmonte Cacería y María del Mar Martínez Martínez.

DEFUNCIONES. — Manuela Ramón Márquez, de 60 años, de endecar-dita.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Plaza de Toros de Almería

El día 1.º de mayo a las 4 de la tarde

Se celebrará el mayor acontecimiento cómico taurino municipal de esta temporada, por la monumental

Banda Taurina Sevillana

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.
MALECON DE ABELLAN, 1.-ALMERIA

Del Ayuntamiento

El Alcalde

Ayer nos dijo el Alcalde señor Oiveros Ruiz, que había girado una visita al Matadero público, encontrando ligeras deficiencias que serán en seguida remedadas.

También nos manifestó que había anticipado su proyectada visita a Madrid, pues en vez de salir la próxima semana, como tenía dicho, saldrá mañana.

Plazo ampliado

Debido a las gestiones realizadas por el Alcalde, el gestor para la cobranza del arbitrio municipal impuesto a los perros, ha ampliado el plazo voluntario para el pago, hasta fin del actual mes.

Por infracción

La Guardia municipal ha denunciado al conductor de carros José Gil Rueda, por depositar escombros en la Rambla de Belén, y a Rosa Casquero por arrojar inmundicias en la calle del Alcalde Muñoz.

Comisión

Para hoy, a las 12, ha sido convocada la Comisión de Abastos, con objeto de despachar varios asuntos, algunos de ellos urgentes.

Pidiendo indemnización

Han solicitado se les abone el valor de los terrenos que les han sido ocupados para el camino vecinal de Cuevas de las Medlana, don Ramón Lozano Ramón y doña María Carrique Medina.

Desde Canjáyar

Fiestas a la Cruz

«...Bajo el amparo de la Cruz vivimos...»

Así reza escrito con letras de oro en una lápida de mármol negro de Carrara, colocada en el sitio más visible de nuestra iglesia parroquial. Y precisamente al alcalde aquel que mandó ponerla se le sigue procedimiento porque hizo también que cantase a nuestra Cruz, a la Cruz de los canjillones, a la más bonita Cruz de todas las Cruces, el mejor canter de España. Ese ha sido el mejor homenaje que se pudo tributar a aquel modesto alcalde que quiso cantar a nuestra Cruz, la más graciosa Cruz del cielo, el mejor cantor de España.

Y eso han sido este año las fiestas a nuestra Santa Cruz: «La esencia del canto», que dijo el poeta.

Porque un canto fueron las desordenadas oraciones sagradas pronunciadas por el doctor don Juan Lupiáñez del Castillo. Un prodigio de elocuencia, de buen decir y sabia doctrina. Es un muchacho predicador—más bien que un predicador joven—escondido hasta ahora en un repliego de Sierra Nevada. La palabra brota de sus labios con la misma fuerza que surge el agua cristalina del manantial transparente. Y valga lo mandado de la imago por la realidad del

concepto. Pronto, muy pronto, recorrerá los principales púlpitos de España. Dios lo quiera así.

La emoción de un canto ha sido la ya famosa procesión a la Cruz Blanca. Una maravilla de fervor imposible de imaginar. Un «viva la Santa Cruz» que duró tres horas, repetido por millares de personas congregadas en interminable y fervorosa procesión. ¡Lástima que al aparecer la Cruz a las puertas del templo faltase ese canto que otras veces llegaba al corazón, que estremecía el alma y que arrancaba lágrimas a los ojos! ¿Lo recordáis...?

Un canto sublime de arte ha sido la actuación de la capilla de la Catedral de Almería, que culminó en la salve cantada en la plaza entre el recogimiento de la enorme multitud y el silencio de la noche.

Y un canto, en fin, han sido los numerosos festejos de ambiente popular que hicieron las delicias de los chicos y el regocijo de los grandes.

Pero, ¿sabéis cuál ha sido el canto más elocuente?.. La plaza del pueblo, la plaza de la República que se llama hoy, ha sido adornada e iluminada con todo el esplendor que permiten los escasos medios locales. Y sobre una techumbre de luces... se destaca una Cruz monumental, una prodigiosa Cruz, reproducción fiel de nuestra Cruz de Canjáyar. ¿Quién hizo ese primer? La inspiración de la Santa Cruz. El caso fue que sobre todos los adornos, sobre todos los festejos, sobre toda esa muchedumbre enardecida de entusiasmo, arrebatada de fe, inspirada de fervor, ha predominado una Cruz monumental que presidió toda la fiesta y que dió realce, prez y honor a la plaza de la República.

Personificarlas espiritualmente y verlas cómo ni son antagónicas, ni son incompatibles para los espíritus cultos.

Y termino con un canto de gratitud, de aplauso, de merecido reconocimiento a ese grupo de patriotas que constituyó la comisión organizadora de estos festejos. Gratitud les debe el pueblo de Canjáyar, porque ellos lograron encauzar a las mil maravillas el sentimiento y el deseo de un pueblo, esencialmente cristiano, y en carnar en sus alegrías y tuvieron la fortuna de recoger sus lágrimas, sus ardores, la oración desprendida del alma, para ponerlos al pie de la Crucificada Santa, de la más graciosa y primera Cruz del cielo: de nuestra Cruz.

Canjáyar, abril, 1932.

PARA ESTE MES

I Congreso Nacional de Turismo

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de Turismo, convoca a todos los españoles para presentar antes del día 25 del actual, las ponencias que pueden discutirse en este primer Congreso Nacional de Turismo.

Dichas ponencias deberán referirse a algunos de los siguientes temas establecidos por la Comisión para su discusión en el Congreso:

Primero. Bases para un proyecto de ley sobre organización de turismo.

Segundo. Creación del Banco de Crédito Hotelero.

Tercero. Reglamentación del juego.

Cuarto. Admisión oficial del Calendario Internacional de Turismo.

Quinto. Unificación de relaciones automovilistas con el extranjero.

Sexto. Intervención del Estado en las entidades turísticas de carácter internacional.

Séptimo. Modificación y organización del Patronato Nacional de Turismo.

Octavo. Organización del turismo Iberoamericano y con Portugal y Marruecos.

Noveno. Seguro obligatorio de responsabilidad civil para circulación internacional de automóviles.

Décimo. Tarifas especiales turísticas en ferrocarriles.

Undécimo. Relaciones turísticas marítimas.

Dodécimo. Turismo aéreo.

Décimotercero. Industrialización de los medios de turismo.

Décimocuarto. Reglamentación de pasos a nivel.

Dichas ponencias podrán remitirse al domicilio de la Comisión organizadora, calle de Serrano, 31, Madrid (local del Touring Club Español), por mediación de todos los Ayuntamientos de España. Aero Club, Delegaciones del Touring Club Español, Sindicatos de iniciativas de Turismo y otras entidades.

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Han entablado pleitos contenciosos administrativos ante el Tribunal de esta provincia, los siguientes señores:

Don Vicente Brotons Gil, en nombre del Colegio oficial de practicantes, contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería, que desesti

mó el recurso formulado contra el presupuesto ordinario del actual ejercicio que reclamaba un aumento de sueldo a 3 000 pesetas.

Don Juan Casae Salvador, contra acuerdo del Ayuntamiento de Instinción que lo declara responsable de la cantidad de 2.104 pesetas, adeudadas al Tesoro por cupo de consumo.

Y don Francisco Balnes Arnés, contra el mismo Ayuntamiento por igual causa.

EN LA AUDIENCIA

Posesión

Ayer se posesionó de su cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, don Joaquín de la Riva Dominguez.

Juicio celebrado

En la Sala primera se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

Un incidente

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un incidente de apelación de causa procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de homicidio, quedando pendiente de resolución.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 258 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Rafael Sierra Expósito, por el delito de lesiones.—Abogado, don Francisco Pérez Cordeiro; procurador, don Angel Vizcaino.

Vista de incidente de apelación de causa número 73 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre injurias.—Abogado, don Valentín Escobar; procurador, don Angel Vizcaino.

Sección segunda.—Vista de causa número 53 de 1931, del Juzgado de Purchena, seguida contra Antonio Valdés, por el delito de coacciones.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Fernando Escobar.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Sotero, Cayo, pp.; Cirilo, Marías, Bico, obs.; Santiago, Aitala, Parmentio, Vito, José. Elimenas, Crióteles, pbs.; Azadanes, Abdieso, Lucas, Mucio, des.; Leonides, Epipodio, Tárula, mrs.; Leo, Teodoro, obs.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Spidoléine
ACEITE Especial para AUTOMOVILES
S^{da} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL NUM. 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 21.

El centenario de Cervantes en Perú

En el ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que el Gobierno del Perú ha acordado declarar festivo el día 23 de Abril, en el que se conmemora el aniversario del fallecimiento de Cervantes, el glorioso autor del «Quijote».

Se celebrará con tal motivo la «Fiesta del Idioma», realizando diversos actos culturales.

El ministro de España en Lima ha enviado un premio a la Sociedad de Amigos de Cervantes en nombre de nuestra República.

Dice Prieto-Ampliación del Consejo.-Recepción académica.-Plazas suprimidas

El ministro de Obras públicas señor Prieto, recibió esta tarde a los periodistas y conversó con ellos extensamente, ampliando la referencia del Consejo que acababa de celebrarse.

Dijo que el día 8 de Mayo se celebrará la recepción del Presidente de la República señor Alcalá Z. mora, en la Academia de la Lengua.

Asistirán a la ceremonia los señores Azaña, de los Rios y algún otro ministro.

Anunció que había firmado un decreto suprimiendo tres plazas de inspectores de la Compañía del ferrocarril de Asturias Galicia-León, pues esta Compañía dejó de existir hace tiempo fusionándose con la del Norte.

--Sin embargo--agregó--seguían manteniéndose las plazas como «momios» para otros tantos empleados.

Llega Largo Caballero a Ginebra

Se han recibido noticias participando que esta mañana, a

las 8 30, llegó de Madrid a Ginebra el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Fué recibido en la estación de Ginebra por el personal de la Delegación española.

Sobre la provisión de Juzgados de Instrucción

El ministro de Justicia señor Albornoz, al recibir esta tarde a los periodistas les facilitó copia del decreto que acaba de aprobarse disponiendo que para los efectos del traslado y provisión de vacantes y desempeño de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción todos los Jueces pertenecientes a la jurisdicción ordinaria constituyan una sola categoría.

Los Juzgados de Primera instancia, cualquiera que sea su categoría, salvo el caso de los Juzgados que deban regentar los magistradas, podrán desempeñarlos, indistintamente, los Jueces de entrada, de ascenso o de término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Las vacantes se proveerán en lo sucesivo por rigurosa antigüedad de servicios efectivos prestados en la carrera judicial.

Preparación de anteproyectos

La comisión asesora Jurídica reanudará en breve sus tareas, preparando los anteproyectos de las leyes sobre el orden público y matrimonio civil.

Algunos vocales desean que la ley de orden público se incluya con la ley de la prensa.

Manifestaciones de Lerroux.-El presidente no es ningún monigote

Interrogado hoy por los periodistas el jefe del partido radical señor Lerroux acerca de las informaciones que se publicaron sobre la posibilidad de que se le eligiera presidente de la República á fines de año, dijo:

Cada día se dice una cosa

distinta. Haré lo que me parezca, pero esa información la considero una falta de respeto para el jefe del Estado, pues no es ningún monigote que puede poné-sele y quitársele.

Condeno—dijo—esos procedimientos y esos comentarios que carecen de fundamento.

Escrito a Azaña contra la sanción al juez Amado

La Unión Nacional de Abogados ha presentado un escrito al jefe del Gobierno señor Azaña, contra la aplicación de la ley de defensa de la República al juez de Madrid señor Amado.

Alegan que aunque la juridicidad de la ley no puede admitirse sin repugnancia aplicada en otros casos, es inadmisibles aplicarla a la carrera judicial, pues para castigar a un juez no se necesitan leyes extraordinarias.

Visitas al presidente del Tribunal Supremo

El presidente del Tribunal Supremo señor Medina, hablando esta noche con los periodistas, confirmó que todos los jueces de Madrid le visitaron para hablarle del castigo impuesto a su compañero señor Amado.

Este presentará un recurso ante el Consejo de ministros, creyendo fundadamente que este recurso prosperará.

Hablándole sobre las posibles derivaciones que pudiera tener el asunto en el caso que el Consejo rechazase el recurso, el señor Medina se excusó contestar.

Una conferencia.-Entrevista cordialísima

El presidente del Tribunal Supremo señor Medina, después de las visitas que le hicieron los jueces, celebró una extensa conferencia con el ministro de Justicia señor Albornoz, hablándole de la sanción impuesta al señor Amado.

La entrevista fué cordialísi-

ma.

La venta de periódicos el día primero de mayo

Como la fiesta del Trabajo coincide este año en domingo, las empresas periodísticas recabarán del jefe del Gobierno señor Azaña que en la mañana de dicho día se autorice la venta de los diarios.

El Director de Seguridad a Sevilla

En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Sevilla el Director general de Seguridad.

Para resolver la situación económica de los ferroviarios

En breve será firmado un decreto por el ministro de Obras públicas señor Prieto, para resolver la situación económica de los ferroviarios que fueron seleccionados con motivo de las huelgas anteriores a 1917.

Fiesta de aviación.-Costes banqueteados

Esta mañana, el aviador francés Cosets, marchó al aerodromo de Jofe acompañado de varios compañeros.

Costes, pilotando su aparato, realizó un vuelo, llevando como pasajeros á varios pilotos españoles.

Después, el capitán señor Jiménez realizó vuelos con el aparato de Costes.

Terminados los brillantes ejercicios, los aviadores le obsequiaron con un banquete.

Por la tarde, Costes asistió a la corrida de toros.

Mañana regresará a Francia.

De Provincias

Madrid, 21

Accidente de aviación.-El capitán Suevo muerto

Participan de Melilla, que hoy mediada la mañana, se elevó en Mar Chica en un hidroavión el capitán don Luis Suevo, acompañado de un mecánico.

El aparato llegó hasta el zo-

co de Arzá, regresando normalmente.

Como al amarrar el aparato, los motores continuaron marchando, el señor Suevo trató de reconocerlos, en cuyo momento le alcanzó la hélice, desrozándole la cabeza.

El cadáver del piloto desapareció en el mar.

Seguidamente acudió otro aparato, remolcando el hidroavión.

El accidente produjo gran sensación.

El capitán señor Suevo se proponía marchar hoy a la zona francesa en uso de licencia.

Sindicalista condenado por desacato a la autoridad

Otro despacho telegráfico recibido de Melilla participa que el jefe de los sindicalistas melillenses Paulino Díez ha sido condenado por el tribunal de justicia a un año y ocho meses de prisión por el delito de desacato a la autoridad.

TOROS

Madrid, 21

En Madrid

Esta tarde, en la nueva plaza de toros se celebró la corrida anunciada.

El ganado de Tovar cumplió.

El Estudiante, que tomaba la alternativa, quedó bien, recibiendo numerosísimos aplausos.

Cagancho, como siempre, pésimo.

Vicente Barrera fué ovacionado toda la tarde.

Bolsa

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior. . .	61'50
Id. 5 ^o . amortizable . .	79'75
Idem 4 ^o . idem.	73'00
Banco de España . . .	[507'00
Español de Crédito. .	249'00
Hispano Americano. .	192'00
Tabacalera.	00'00
Londres.	48'45
París.	50'65
Dóla. es.	12'85

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

La repesición de «El sonámbulo» constituyó anoche un nuevo éxito para Casimiro Ortas y para todos los demás intérpretes de la obra sin excepción.

Esta noche se estrenará «La Oca», juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Sca y Pedro Pérez Fernández, que actualmente se representa con éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

Para mañana se anuncia, como feliz creación de Casimiro Ortas, el juguete cómico «¡Qué hombre tan simpático!», de Pase, Estremera y Arniches, estrenado en Almería, años ha, por el notable actor Arturo de la Riva.

Salón Hesperia

Esta noche se estrenará la pellicula sonora «La rubia del cuento», interpretada por el gran actor cómico Glenn Tryon.

Comenzará la función con el estreno de una pellicula cómica de dibujos animados, también sonora.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15. — ALMERIA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

GACETILLAS

Una boda

Esta noche a las nueve, en la iglesia parroquial de San Sebastián, contraerá las sagradas lazos matrimoniales la bella señorita María Martínez Triviño, con el joven industrial don Juan Molina Martín.

Apadrinarán a la feliz pareja el propietario de la Venta Eritaña don Ramón Garrido Jiménez y su señora esposa doña María Muñoz Roldán, tios del contrayente.

Con este motivo enviamos nuestra sincera felicitación al futuro matrimonio.

La patata española

El Gobierno de Francia ha publicado un decreto prohibiendo como medida de reciprocidad, la importación o tránsito por aquella nación, de patatas procedentes de España.

Detenciones

Ha sido detenido por la Policía

José Valdivia Salmerón, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

También ha sido detenido por la guardia municipal, Mariano Martínez Carreño (a) El Pelao, por sospecharse que éste en unión de otros dos penetró violentamente en una casa llevándose ropas y varios objetos.

Clasificación de fincas

Han sido aprobadas por el Servicio de Avance y conservación catastral de rústica, las clasificaciones y valoraciones de las fincas de los términos municipales de Requetas de Mar y Dairical, las que se hallan expuestas por término de treinta días en las respectivas Juntas periciales o Ayuntamiento.

De oposiciones

Tras brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en las recientes oposiciones para cubrir una plaza vacante en la casa de socorro de practicante de guardia, el aprovechado joven don Enrique Asenci Aragón.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Para una carretera

Se ha hecho efectivo un libramiento de 50 000 pesetas para la carretera de Granada a Laujar y O-giva.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Murcia, la señora doña Carmen Miró Benavente, esposa de don Luis Asensio Valero.

Una caída

En el hospital fué asistido ayer mañana el niño Salvador García Crespillo, de 26 meses, habitante en la calle del General Riego, número 63, que padecía conmoción cerebral, debido a haberse caído al patio de su domicilio.

El estado de la criatura fué calificado de pronóstico reservado.

El recargo aduanero

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas de las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del mes de la fecha y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento cincuenta y tres enteros con ochenta y un céntimos por ciento.



-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
que da vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO
Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros
De uso todo el año • Aprobado por la Academia de Medicina. • No se vende a granel.



HIJO DE RAMON A RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mau-nuela R. de R.», y «Enrique R.»
Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.
El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5.

LA INSTALADORA MODERNA
Casa Segado
AVENIDA DE LA REPUBLICA 22
Servicios ELECTRICOS de todas clases
PERSONAL GARANTIZADO
TELEFONO 3 1 9
Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Linceo Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
Incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS almatiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos y amplios, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Balnear del Príncipe 75 - ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a las 10 se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrc. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Malinos de Viento.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en: Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, penquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica, Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN. VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offelta, 20 pral.